



MENDOZA, 03 ABR 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA-FIN: 5542/2014, incorporada al EXP-FIN: 16286/2013, en la que Secretaría Académica solicita la sustitución de la Dra. Adriana Susana FORNÉS, Jurado Titular de la Comisión Asesora que entenderá en el concurso convocado por Resolución nº 03/2014-FI para cubrir, con carácter de Efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- para el Área 2 – FÍSICA con la temática de referencia "Física I" a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 645/2013-CS se le ha otorgado a la Dra. Adriana Susana FORNÉS, licencia por año sabático, durante el período comprendido entre el 12 de agosto de 2013 y el 11 de agosto de 2014.

Las razones expuestas.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución de la citada profesional.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 17º del Reglamento de Concursos (Ordenanza nº 9/95-CS).

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución nº 03/2014-FI - EXP-FIN: 16286/2013-, para actuar en el concurso convocado para cubrir, con carácter de Efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- para el Área 2 – FÍSICA con la temática de referencia "Física I" a los efectos del concurso, a la Dra. Adriana Susana FORNÉS por el Ing. Alejandro Jesús Omar FARA.

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente Resolución a las actuaciones del concurso respectivo y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 058 / 14



P. Infante

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
A/C. DE SECRETARÍA ACADÉMICA

[Signature]

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

[Signature]

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA